

AMIC presenta sus Planes Alternativos al RETA en la sede del Instituto de la Ingeniería de España

El pasado 6 de noviembre tuvo lugar, en la sede del Instituto de la Ingeniería de España en Madrid, la presentación del sistema alternativo al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de AMIC Mutualidad.

El acto fue presidido por Adolfo Rodríguez, Presidente de AMIC, y su Director General, José Ramón Recalde, que realizó una exposición sobre las principales normas legales que regulan la alternativa al régimen especial de trabajadores autónomos de las mutualidades de previsión social.

El tema es de gran importancia, debido a la entrada en vigor el próximo 1 de enero de 2013 de la Disposición Adicional 46ª de la Ley 27/2011 de 1 de agosto, que afectará de manera notable a los ingenieros industriales y aeronáuticos libre ejercientes que hayan optado o deseen optar por la alternativa de AMIC Mutualidad.

Como continuación a su exposición, Jesús Beltrán y Adela Coladas, Director de Negocio Directo y Directora de Desarrollo de Negocio de AMIC, respectivamente, presentaron las ventajas y contenidos

de los Planes “AMIC alternativa al RETA”.

Al acto asistieron un nutrido grupo de Ingenieros, algunos a título individual y otros representando a sus Colegios Profesionales, que completaron el aforo de la sala.

La guía informativa de los Planes “AMIC alternativa al RETA” está disponible en:

www.amic.es/alternativaalreta

